

PLAN DE ACTUACIÓN

(DESDE LA SEMANA 22 A 30)

Control de Procesos Químicos

Grado en Ingeniería Química Industrial

16/04/2020

Coordinador
Roberto Peche González

ÍNDICE

1. Contenidos teórico-prácticos
2. Metodología
3. Sistemas de evaluación
4. Convocatoria ordinaria y extraordinaria: orientaciones

1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

La docencia de esta asignatura finaliza la semana 24.

Por lo tanto, el temario correspondiente a las semanas 22-24 en las que la Escuela permanece cerrada, es el siguiente:

- **Contenidos teóricos**

Tema 7. Acciones básicas de control. Introducción a los controladores.

- **Contenidos prácticos**

Tema 6. Análisis de la respuesta permanente. Error en régimen permanente en sistemas de control.

Tema 7. Acciones básicas de control. Introducción a los controladores.

2. METODOLOGÍA

Durante las semanas 22, 23 y 24 la metodología consiste en el seguimiento, a través de correo electrónico y eGela, de las preguntas planteadas por los/as alumnos/as en lo referente a los contenidos teóricos y prácticos propuestos en el apartado anterior.

En eGela están disponibles tanto los documentos de contenidos teóricos de todos los temas de la asignatura, así como los enunciados de las prácticas de aula.

Teniendo en cuenta que la impartición de docencia presencial de esta asignatura finaliza la semana 24, la metodología a partir de la semana 25 se basa en tutorías realizadas mediante eGela y correo electrónico.

Además, y teniendo en cuenta la excepcionalidad de las circunstancias actuales, el alumnado dispondrá de una lista de problemas generales de repaso sobre sistemas de control retroalimentado. Asimismo, contarán con problemas de exámenes de convocatorias anteriores, incluyendo la resolución de los mismos.

CLASES MAGISTRALES Y PRÁCTICAS DE AULA

La metodología seguida desde la semana 22 hasta la semana 24 ha consistido en compartir en eGela el contenido teórico-práctico planteado en el Apartado 1, y en estar disponible para resolver las dudas y aclarar conceptos en las horas asignadas a esta asignatura, así como en el horario oficial de tutorías publicado en GAUR.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la docencia presencial concluye en la semana 24, y por lo tanto, a partir de la semana 25 se atenderá al alumnado mediante correo-electrónico y en el horario oficial de tutorías publicado en GAUR.

2.1. SEMINARIOS

Esta asignatura no contiene seminarios.

2.2. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PRÁCTICAS DE ORDENADOR

Esta asignatura no incluye prácticas de ordenador.

En cuanto a las prácticas de laboratorio, se suspende la realización de la última práctica (establecida en la semana 22) hasta que se reanude la docencia presencial debido a la imposibilidad para desarrollarla de manera virtual. En caso de que se recupere la normalidad, se acordará con el alumnado la fecha y hora para la realización de la misma.

3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua se realizará del siguiente modo:

- **Prácticas de laboratorio:** informe relativo a las actividades, resultados, discusión y conclusiones de la prácticas realizadas durante el periodo de docencia presencial (semanas 16-21).

Porcentaje sobre la calificación total: 65 %

- **Prácticas de aula:** informe relativo a los resultados de la prácticas realizadas, tanto durante el periodo presencial (semanas 16-21) como el no presencial (semanas 21-24)

Porcentaje sobre la calificación total: 35 %

La evaluación final en convocatoria ordinaria y evaluación final en convocatoria extraordinaria se detalla en el apartado 4: Convocatorias ordinaria y extraordinaria. Orientaciones

4. CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES

CONVOCATORIAS ORDINARIA

EVALUACIÓN CONTINUA

Se efectuará a través de la calificación de las prácticas de laboratorio con un porcentaje del 65% con respecto de la calificación final, y de las prácticas de aula, con un porcentaje del 35% con respecto de la calificación final.

Cada grupo de prácticas, ya sean prácticas de aula o de laboratorio, entregará un informe con indicación de los nombres de los alumnos que componen el grupo.

La fecha límite para la entrega de los informes será la fecha prevista en el calendario de exámenes del Centro para la convocatoria ordinaria de esta asignatura: día 25 de mayo

Los informes se enviarán a los profesores de la asignatura a través del correo electrónico.

EVALUACION FINAL

Consistirá en la realización de un trabajo propuesto por los profesores de la asignatura basado en los conceptos desarrollados tanto en las prácticas de aula como en las prácticas de laboratorio. La fecha límite para su entrega será la fecha prevista en el calendario de exámenes del Centro para la convocatoria ordinaria de esta asignatura, esto es, el día 25 de mayo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se evaluará mediante la realización de un trabajo propuesto por los profesores de la asignatura. El trabajo consistirá en la resolución de un conjunto de cuestiones y problemas.

La fecha límite para la entrega del trabajo será la fecha prevista en el calendario de exámenes del Centro para la convocatoria extraordinaria de esta asignatura: día 23 de junio.